



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

**Programación didáctica de Música**

**Departamento de Música**

Primer ciclo de ESO

Curso 2018/19



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga**

**Departamento de Música**

---

# **Programación didáctica de Música**

## **de 2º de Enseñanza Secundaria Obligatoria**

Curso 2018/19



## ÍNDICE

### **Programación didáctica del Primer Ciclo. Aspectos comunes a 1º y 2º ESO**

1. Introducción.....	4
2. Legislación vigente .....	6
3. Objetivos.....	7
3.1. Objetivos Generales de la Educación Secundaria .....	7
3.2. Objetivos Generales de la materia de Música .....	10
4. Competencias clave .....	12
4.1. Contribución de la materia a la adquisición de las CC. Clave.....	12
4.2. Contribución por niveles a la adquisición de las CC. Tabla nivel 1 .....	16
4.3. Presencia de las competencias clave en los objetivos de música.....	17
5. Contenidos .....	20
5.1. Bloques de contenido .....	20
5.2. Organización y secuenciación de los contenidos .....	23
5.3. Relación de los bloques de contenido con las CC. Clave. Tabla nivel 2. ....	24
5.4. Contenidos transversales.....	25
6. Evaluación .....	27
6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	27
6.2. Relación de los criterios de evaluación con las competencias clave.....	30
6.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	32
6.4. Recuperación de la materia de años anteriores.....	32
6.5. Criterios de calificación generales.....	33
7. Metodología .....	34
8. Estrategias de animación a la lectura y de desarrollo de la expresión.....	36
9. Atención a la diversidad .....	38



**Departamento de Música**

Primer ciclo de ESO

Curso 2018/19

10. Educación en valores .....	41
11. Actividades complementarias y extraescolares .....	43
<b><u>Programación didáctica de 2º ESO</u></b> .....	<b>44</b>
1. Objetivos.....	44
1.1. Objetivos de 2º E.S.O.....	46
1.2. Objetivos mínimos exigibles: Adaptación No Significativa.....	47
1.3. Objetivos para una Adaptación Significativa .....	48
2. Contribución a la adquisición de cada una de las competencias clave.....	49
3. Contenidos .....	53
3.1. Contenidos de 2º E.S.O. ....	53
3.2. Contenidos mínimos: Adaptación No Significativa.....	55
3.3. Contenidos para una Adaptación Significativa.....	57
4. Evaluación.....	56
4.1. Criterios de evaluación comunes para el Centro.....	57
4.2. Criterios de evaluación propios de la materia y estándares de aprendizaje evaluables.....	61
4.3. Principales criterios de evaluación: Adaptación No Significativa....	61
4.4. Criterios de evaluación para una Adaptación Significativa.....	63
4.5. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	64
5. Orientaciones didácticas y criterios de evaluación (guía para la familia del Alumnado .....	65



**Departamento de Música**

Primer ciclo de ESO

Curso 2018/19

## **INTRODUCCIÓN**

Los profesores que forman parte del Departamento Didáctico de Música son: José Antonio Gordo Quero, que se ocupa de los cursos 1º ESO A-I, 2º B, 2º C, 2º D, 2º E, 2º G, 2º H, 2º I y 2º J; Ana María González Mori, que imparte música en los grupos, 1º A-II, 2º ESO A, 2º F, y 2º K. Así como Manuel Galarza Esteve, Jefe de Departamento, que imparte docencia bilingüe en los grupos 1º B, 1º C, 1º D, 1º E, 1º F, 1º G, 1ºH y 1º I. Por otra parte, el profesor del departamento de Geografía e Historia José María Escusa Martínez, y los profesores Juan Pablo Plata Benítez de Educación Plástica y Visual y Francisco de Borja García Anguita de Educación Física se encargan de impartir la docencia de la signatura de “Música” en los seis grupos de 1º de ESO de la Extensión del Centro (SESO), con los que se realizarán reuniones periódicas que garanticen la coordinación de todo el profesorado que imparta la asignatura de Música.

En el desarrollo de las clases, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Todos los grupos utilizarán el aula de música al menos el 50% de las clases.

Se dedicarán al menos treinta minutos de cada clase a las actividades previstas en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, para lo cual utilizará básicamente el libro de texto.

Se usarán los **medios tecnológicos**, en la medida de lo posible: pizarra digital y equipo de música del Aula específica de Música, así como otros medios audiovisuales del Centro.

También se tendrán en cuenta los Planes que se están desarrollando en el Centro para su aplicación en el aula.

El Instituto proporcionará al alumno el libro de texto, que en el presente curso será “Música I”, de la editorial SM, Proyecto Savia, para 1º, y “Música II” de la editorial Edelvives, para 2º.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación didáctica de Música**

### **Departamento de Música**

Primer ciclo de ESO

Curso 2018/19

Se ha realizado una adaptación y secuenciación de los contenidos a las características del centro y el entorno.

#### **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

Los recursos didácticos son los siguientes: pizarra digital, reproductor de DVD, equipo de música, piano e instrumental Orff.



## **2. LEGISLACIÓN VIGENTE**

### **2.1. NORMATIVA ESTATAL**

[LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.](#)

(BOE de 10 de diciembre)

[REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. \(BOE de 3 de enero\)](#)

[Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. \(BOE de 29 de enero\)](#)

### **2.2. NORMATIVA AUTONÓMICA**

[\(PROYECTO\) Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. \(BOJA de 28 de junio de 2016\)](#)

[Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. \(BOJA de 16 de julio de 2010\)](#)

[\(PROYECTO\) Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. \(BOJA de 28 de junio de 2016\)](#)



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA**

La E.S.O. debe contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Esta materia debe contribuir a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicos que le permitan adquirir una cultura científica. Se han incluido algunos contenidos concretos referidos a aspectos propios de la comunidad andaluza en determinados bloques aunque, en general, el desarrollo de todos los objetivos y contenidos debe contextualizarse en la realidad andaluza.



### **3.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE MÚSICA**

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e internet, para el conocimiento y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.
10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, identificando las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco; la música tradicional, culta y urbana de nuestra comunidad autonómica.
12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medioambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

**Programación didáctica de Música**

**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19



## 4. COMPETENCIAS CLAVE

### 4.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA AL LOGRO DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencias	Materia: Música. E.S.O.	Contribución Código numérico
C.C. 1 Comunicación lingüística	Respecto a la competencia en comunicación lingüística la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.	4
C. C. 2 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	La música contribuye al razonamiento matemático en la comprensión y utilización de los signos de duración (figuras, silencios y signos de prolongación) y uso de los compases. El entendimiento de la producción del sonido del sonido y sus parámetros, así como el estudio del aparato auditivo y fonador contribuyen al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.	3
C.C. 3 Competencia digital	La música también contribuye de manera directa al desarrollo de la competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del “hardware” y “software” musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre	2



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

	<p>otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de auto-aprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.</p> <p>Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.</p>	
<p>C.C. 4 Aprender a aprender</p>	<p>La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.</p>	<p>3</p>



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

<p>C.C. 5 Competencias sociales y cívicas</p>	<p>La música contribuye también a las competencias sociales y cívicas. La participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con las demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en la que se vive.</p>	<p>3</p>
<p>C.C. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>La música colabora al desarrollo de la Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. Con la interpretación se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.</p>	<p>3</p>
	<p>La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la conciencia y expresiones culturales en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la</p>	



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

C.C. 7 Conciencia y expresiones culturales	capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra. La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.	5
---	--	---

Contribución Código numérico:

**Nivel 1.** Incide escasamente en esta competencia básica.

**Nivel 2.** Incide en algunos aspectos de esta competencia básica.

**Nivel 3.** Desarrolla bastantes aspectos de esta competencia básica.

**Nivel 4.** Desarrolla muchos de los aspectos destacados de esta competencia básica.

**Nivel 5.** Se relaciona directamente con la materia.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación didáctica de Música**

### **Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

**4.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE CADA UNA DE LAS  
COMPETENCIAS CLAVE, POR NIVELES**

Tabla nivel 1.

Área / Materia:	1º ESO	2º ESO
MÚSICA		
C. C. 1 Comunicación lingüística	3	4
C. C. 2 Competencia matemática y cc.bb. en ciencia y tecnología	2	3
C.C. 3 Competencia digital	2	2
C.C. 4 Aprender a aprender	2	3
C.C. 5 Competencias sociales y cívicas	3	3
C.C. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	2	3
C.C. 7 Conciencia y expresiones culturales	4	5

**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

**4.3. PRESENCIA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LOS OBJETIVOS DEL ÁREA DE MÚSICA**

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

<b>Objetivos del área de música</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.	*	*			*		
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical, tanto de forma individual como en grupo.		*		*	*	*	*
3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	*			*	*		*
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro	*		*	*	*		*

**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

de la evolución de la música andaluza, española y universal.							
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.	*	*	*	*	*	*	*
6. Valorar el papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.		*	*	*		*	*
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.		*	*	*	*	*	*
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.	*			*	*		*
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.	*			*	*		*
10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.	*			*	*		*
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, identificando las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y	*	*		*	*		*



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

su relación con el flamenco; la música tradicional, culta y urbana de nuestra comunidad autónoma.							
12. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.	*			*	*	*	*
13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.	*			*	*	*	*
14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.			*		*		



## **5. CONTENIDOS**

### **5.1. BLOQUES DE CONTENIDO**

#### **Bloque 1. Interpretación y creación**

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

#### **Bloque 2. Escucha**

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y textos y partituras para la comprensión de la música escuchada.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de algunos de ellos en la audición y el análisis de obras musicales.



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones realizadas en el aula.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.
- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

**Bloque 3. Contextos musicales y culturales**

- Conocimiento de las principales características de la música tradicional, culta y popular urbana.
- La música a lo largo de la historia. Principales características de cada etapa.
- Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.

**Bloque 4. Música y tecnología**



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
- Grabación de las interpretaciones realizadas.
- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- Búsqueda de información en internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.



## **5.2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

En 1º de ESO los diversos bloques de contenido se desarrollan a través de nueve unidades didácticas, por lo que se procurará trabajar tres unidades didácticas en cada trimestre.

Generalmente se desarrollarán primero los bloques de Contexto y Escucha siguiendo, reservando las últimas clases del trimestre para la Creación e Interpretación musical.

Para cada unidad didáctica se emplearán por lo general seis sesiones.

En 2º de ESO los bloques de contenido se desarrollan a través de nueve unidades didácticas. Dado el temario de este curso, se profundizará más en el bloque cuarto: contextos musicales.

Al igual que en el primer curso del ciclo, se reservarán las últimas clases del trimestre para la Interpretación musical.

Para cada unidad didáctica se emplearán aproximadamente seis sesiones.

**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

**5.3. RELACIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO CON LAS CC. CLAVE**

Tabla nivel 2. Contribución de la materia a cada una de las competencias clave por niveles y bloques de contenidos

Competencias Clave	Interpretación y creación	Escucha	Contextos musicales y culturales	Música y tecnología	Nivel básico al finalizar la etapa
C.C. 1 Comunicación lingüística	2	1	4	1	4
C.C. 2 Competencia matemática y cc. básicas en ciencia y tecnología	3	1	1	3	3
C.C. 3 Competencia digital	1	2	2	3	3
C.C. 4 Aprender a aprender	3	3	2	3	3
C.C. 5 Competencias sociales y cívicas	3	3	1	3	3
C.C. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	3	1	1	3	3
C.C. 7 Conciencia y expresiones culturales	5	5	5	5	5



## **5.4 CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Surgen de la necesidad de educar sobre temas actuales, relacionados con los valores que recogen principios de la Constitución, que pretenden potenciar actitudes democráticas, responsables, tolerantes y solidarias. Dichos contenidos pretenden conseguir una forma de entender nuestra sociedad actual y el medio de comportarse en ella correctamente. Son los siguientes:

1. La igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. La contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad.
2. La diversidad cultural en todos los ámbitos de la vida social y política.
3. El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
4. El fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales y los valores que preparan para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
5. La adquisición de hábitos de vida saludable y deportiva, la capacitación para decidir entre las opciones que favorezcan un adecuado bienestar física, mental y social, para sí y para los demás, la educación vial, la educación para el consumo, la salud laboral, el respeto al medio ambiente, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la capacidad emprendedora del alumnado.

Por otro lado existen en el currículum habrá que hacer mención a otro tipo de contenidos

Transversales importantes para la formación integral del alumnado como ciudadano. Dichos contenidos son los siguientes:

1. Educación Ambiental (desarrollo sostenible).
  - Rechazo al ruido indiscriminado y a la contaminación sonora,
  - La valoración del silencio y el descubrimiento de la belleza de los sonidos de la naturaleza.
  - Utilización de música de relajación con sonidos de la naturaleza.
  - Trabajo con audiciones descriptivas como por ejemplo las 4 estaciones de Vivaldi.
2. Educación del consumidor (utilización del tiempo de ocio, desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable)
  - Consumo responsable como espectador de los medios de comunicación social, que aprenda a fomentar sus propias expectativas de ocio en la vida adulta,



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

-Conseguir que el alumno sea consciente de la gran invasión sonora de baja calidad, conozca la función de cada tipo de música y aprenda a valorarla.

**3. Educación para la salud.**

El cuidado de la voz.

Control de los tiempos de respiración,

Las habilidades de coordinación, el control postural o el rechazo del ruido molesto.

**4. Educación para la igualdad (de derechos entre los sexos; contribución de las mujeres en el progreso social).**

Cooperación en grupos mixtos.

No utilizar un lenguaje sexista.

Entender el papel de la mujer dentro de la historia de la música.

**5. Educación moral y cívica (fomento de hábitos democráticos, respeto a la diversidad**

cultural). La música es muy importante en el desarrollo de valores básicos como la tolerancia, el respeto a los demás y a uno mismo, el sentido del diálogo, confrontación de ideas, cooperación en tareas comunes, rechazo a situaciones de violencia, ya que desarrolla actividades de participación y comunicación de carácter grupal.

**6. Educación para la paz (cultura de paz).**

-Rechazo a letras agresivas o discriminatorias en función del sexo o la raza.

-Desarrollo de estrategias no violentas en la resolución de conflictos.

-Valoración del trabajo de los demás.

- Fomentar el trabajo cooperativo.

**7. TIC.**

Trabajar constantemente con audiciones, imágenes, y videos.



## **6. EVALUACIÓN**

### **6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES**

**1.** Mostrar una actitud respetuosa en el aula, tanto ante la explicación del docente como en la audición o interpretación de una obra musical.

**2.** Realizar en el tiempo estipulado las tareas encomendadas para clase y para casa. Con este criterio se trata de acostumbrar al alumnado a ser responsable y a organizar el tiempo de estudio.

**3.** Adquirir destrezas en el análisis y síntesis de la información, haciendo lecturas comprensivas y elaborando esquemas y resúmenes.

**4.** Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

Con este criterio se trata de comprobar en qué medida el alumnado es capaz de relacionar las características que permiten situar en su contexto a una obra musical y de mostrar una actitud abierta y respetuosa ante diferentes propuestas. La evaluación se realizará a partir de la audición de piezas musicales conocidas por el alumnado o, eventualmente, de otras con características muy similares que puedan identificarse con facilidad.

**5.** Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumnado para distinguir auditivamente algunas de las características relevantes de una obra musical y para expresar lo que ha reconocido a través de distintos lenguajes. El criterio se aplicará



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

mediante la audición de diferentes ejemplos, explicitando previamente cuál o cuáles son los elementos que se han de identificar y describir.

**6.** Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal o instrumental adecuando la propia interpretación a la del conjunto.

Se trata de comprobar si el alumnado, independientemente del grado de desarrollo técnico alcanzado, participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto y colaborando en la consecución de unos resultados que sean producto del trabajo en equipo.

**7.** Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Con este criterio se observa la utilización funcional de algunos dispositivos electrónicos, audiovisuales e informáticos para la grabación y reproducción de audio y vídeo. No se trata de evaluar el grado de dominio técnico de estos recursos, sino de observar el interés y la disposición a utilizarlos de forma autónoma en aquellas actividades que lo requieren, así como la coherencia de su uso en relación a la finalidad pretendida.

**8.** Elaborar un sencillo arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

Con este criterio se observa la habilidad del alumnado para seleccionar y combinar distintos elementos musicales a fin de obtener un resultado adecuado. Se partirá siempre de elementos previamente trabajados en el aula y se valorará el proceso más que el resultado obtenido.

**9.** Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

A través de este criterio se trata de comprobar el grado de comprensión de algunos de los signos y símbolos usados para representar la música y la utilización funcional de la lectura musical. Lo que se valora no es la capacidad para solfear, sino la destreza con que el alumnado se desenvuelve en la lectura una vez creada la necesidad de apoyarse en la partitura para interpretar una pieza musical o para seguir mejor una obra durante la audición.

**10.** Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Este criterio intenta evaluar el grado de concienciación del alumnado ante las situaciones de contaminación acústica, especialmente de aquellas provocadas por un uso inadecuado del sonido y su capacidad para proponer soluciones originales y contribuir activamente al cuidado de la salud y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.



## **6.2. RELACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE**

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

- Mejorar la lectura comprensiva y la capacidad de sintetizar un texto.
- Expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa poniendo en juego contenidos relacionados con la interpretación.
- Adquirir y usar un vocabulario musical básico y preciso.
- Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal como medios válidos para la comunicación.

### **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- Representar las ideas musicales a través de signos y grafías variadas como pentagramas, claves, notas, figuras, silencios, matices de intensidad y de tempo.

### **3. Competencia digital**

- Utilizar los recursos tecnológicos en el campo de la música y conocer algunos sencillos programas de edición y distintos formatos de sonido y de audio digital.
- Obtener información musical de diferentes soportes desarrollando destrezas relacionadas con el tratamiento de la información.

### **4. Aprender a aprender**

- Afianzar capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria.
- Llevar a cabo actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo tomando conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos.
- Ser capaz de impulsar la propia motivación para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación didáctica de Música**

### **Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

**5. Competencia sociales y cívicas**

- Participar en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo.
- Adquirir a través de la música habilidades para relacionarse con los demás.
- Participar en experiencias musicales colectivas expresando ideas propias, valorando las de los demás y coordinando sus propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.
- Tomar contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente para favorecer la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad.
- Valorar a los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

**6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

- Comprender el hecho musical para interiorizarlo como fuente de placer y enriquecimiento personal.
- Participar activamente en el trabajo colaborativo planificando, gestionando proyectos y tomando decisiones para obtener los resultados deseados.
- Desarrollar capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima.

**7. Conciencia y expresiones culturales**

- Fomentar la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.
- Conocer músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.
- Potenciar actitudes abiertas y respetuosas.
- Ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación didáctica de Música**

### **Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

- Establecer conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.



### **6.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los contenidos procedimentales contabilizarán el 50% y los conceptuales el 50% restantes.

Como instrumentos de evaluación se utilizará el Cuaderno del Profesor (notas de clase y exámenes del alumno), el Cuaderno del alumno (presentación de las actividades), la aplicación “Séneca”.

Se llevarán a cabo dos pruebas objetivas escritas por trimestre, que versarán sobre los contenidos contextuales y de lenguaje musical.

Además se valorarán las actividades de análisis de audición y la lectura e interpretación musical.

Los exámenes de recuperación se realizarán después de cada una de las evaluaciones.

La evaluación inicial consiste simplemente en una toma de contacto con el alumnado, con preguntas referidas a sus estudios anteriores y a sus preferencias para trabajar en la clase de música.

### **6.4. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Para los alumnos de otros cursos superiores con la materia de Música pendiente, se realizarán unas actividades de recuperación y una prueba objetiva de 10 preguntas extraídas de esas actividades. Las actividades se valorarán en un 50% y la nota del examen supondrá el 50% restante. Como se explicará en el apartado siguiente, es imprescindible obtener al menos un 2 para poder hacer media.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

**Programación didáctica de Música**

**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19



## **6.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES**

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de insuficiente y positivas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

La calificación final será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes cuantitativos:

- Exámenes teóricos (conceptos): 50%
- Actividades prácticas: 50%

Cada falta de ortografía en una prueba objetiva será valorada con un -0,10.

La limpieza y la claridad expositiva en las pruebas escritas podrán suponer hasta un +0,50. La ausencia de faltas de ortografía supondrá un +0,50 extra.

En la convocatoria extraordinaria cuando el alumnado no se presente a dicha prueba se reflejará como No Presentado (NP).

En las pruebas **extraordinarias de septiembre y de febrero** se exigirá, para poder aprobar la asignatura, obtener una nota mínima de 2,5 en el cuadernillo de actividades y 2,5 en el examen para poder hacer media.



## **7. METODOLOGÍA**

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a partir de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

### **Metodología activa**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza / aprendizaje.

### **Motivación**



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

**Atención a la diversidad del alumnado**

Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

Al alumnado que precise de una Adaptación No Significativa se le hará entrega de un material específico (fichas de actividades) centrado en los objetivos y contenidos mínimos detallados en esta programación.

**Trabajos monográficos interdisciplinares**

En colaboración con el departamento de Educación Física se llevará a cabo la realización por parte del alumnado de los siguientes trabajos monográficos interdisciplinares:

- Expresión corporal (1º ESO)
- Danza moderna (2º ESO)

Se explicará detalladamente los objetivos del trabajo y el procedimiento, facilitando si fuese necesario un documento con las instrucciones y parte del material (fuentes) al alumnado.

**Evaluación del proceso educativo**



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación. **8.**

## **ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DE DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Departamento de Música ha previsto que los alumnos y alumnas realicen diferentes actividades con el objeto de **acercarlos a la lectura**. Algunas de estas actividades de animación lectora se realizarán en voz alta durante las sesiones de clase.

Podemos mencionar las siguientes actividades lectoras:

- Lectura de los capítulos del libro de texto.
- Lectura de los enunciados de los ejercicios y actividades que deba realizar el alumnado.
- Lectura de textos de canciones y de fragmentos de libretos de ópera.
- Lectura de recortes de prensa relacionados con noticias musicales, programas de mano de conciertos, programaciones musicales, críticas, etc.
- Lectura de revistas especializadas de música, enciclopedias musicales, etc.
- Lectura de cuentos musicales.

Las diferentes lecturas se llevarán a cabo utilizando textos contenidos tanto en soportes físicos tradicionales (papel) como en soportes electrónicos y digitales.

Para que la lectura tenga **carácter comprensivo**, a lo largo de las sesiones de clase se podrán realizar actividades como:

- responder a preguntas relacionadas con el texto leído,
- señalar la idea principal de un texto,
- señalar el significado de una frase hecha,
- relacionar una palabra con su sinónimo,



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

- relacionar una palabra con su antónimo,
- señalar otros posibles significados de una misma palabra, etc.

Por lo que se refiere a la **expresión oral**, se prevén algunas actividades que contribuirán a la mejora de aquella. Podemos citar, entre otras, las siguientes:

- exposición oral de trabajos monográficos (estilos y tendencias musicales, biografías de músicos, etc.),
- preguntas orales en clase,
- y exámenes orales.

Con el deseo de mejorar la **expresión escrita**, el Departamento de Música ha adoptado una serie de medidas que pretenden motivar al alumnado para cuidar tanto la ortografía como la caligrafía. En este sentido, la nota de los exámenes escritos se verá alterada, tanto positivamente como negativamente, en los siguientes términos:

- Ausencia de faltas de ortografía: + 0.5 puntos
- Por cada falta de ortografía: - 0.10 (sustitución de la b por la v y a la inversa, ausencia o presencia indebida de la h y otras faltas habituales) y 0.05 por la supresión de la consonante final derivada de las características del habla andaluza. El máximo de supresión por faltas será -1.5.
- Buena presentación (respetar los márgenes, buena caligrafía, ausencia de borrones) y redacción coherente (frases correctas desde el punto de vista gramatical): + 0.5

Una vez que se hayan corregido los exámenes escritos, se mostrará a cada alumno y alumna el suyo para que compruebe sus errores, tanto de contenido como de ortografía, pudiendo el profesor o profesora exigir al alumno o alumna que escriba correctamente las palabras en las que hubo faltas de ortografía.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación didáctica de Música**

### **Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

Asimismo, a la hora de realizar las actividades escritas, se exigirá al alumnado cuidado con la caligrafía, una correcta ortografía y una buena presentación del cuaderno.



## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Uno de los retos fundamentales que esta etapa plantea al profesorado es el de dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas. Al margen de las vías específicas que permiten afrontar este reto, la atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria.

Es conveniente planificar un conjunto de actuaciones posibles que permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos y alumnas del grupo. Ello supone tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

El punto de partida lo constituyen las reuniones de los equipos docentes de cada grupo y las evaluaciones iniciales, en las cuales el Departamento de Orientación y el tutor/a de cada grupo expone los problemas, dificultades o características de cada alumno/a concreto.

### **En relación con los contenidos**

- ✓ Conocer el nivel inicial que trae cada alumno en los distintos bloques de contenido del currículo; en especial, en el conocimiento del lenguaje musical.
- ✓ Adaptar los contenidos de forma individualizada, mediante la aplicación metodológica en cada caso, teniendo en cuenta:
  - El interés mostrado por el alumno.
  - Las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos en el currículo.
  - La metodología participativa que intentará crear una presión colectiva para el alumnado más reacio al esfuerzo que estimule su aprendizaje.
- ✓ Controlar el ritmo de enseñanza-aprendizaje para aquéllos que tienen una mejor capacidad, con el fin de no perjudicar su avance intelectual y expresivo, y posibilitar al máximo el aprovechamiento de sus capacidades.



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

- ✓ Tener en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer prioridades.
- ✓ De este modo, se efectuarán tres tipos de adaptaciones según las necesidades especiales del alumnado:
  - Adaptaciones para los alumnos/as que tengan altas capacidades: ampliando los contenidos relacionados con las unidades impartidas.
  - Adaptaciones No Significativas: reduciendo los contenidos a los mínimos exigibles.
  - Adaptaciones Significativas, en las cuales se seleccionan y sintetizan los contenidos mínimos más importantes, adecuándolos al nivel y/o circunstancias del alumno/a concreto.

**En relación con las estrategias didácticas**

- ✓ Diversificar las actividades de aprendizaje, tanto en dificultad como en que se permitan distintas modalidades de aprender, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje. De este modo se encomendarán los siguientes tipos de tareas:
  - Pequeños trabajos de investigación para el alumnado de altas capacidades. Dichos trabajos serán luego expuestos en clase.
  - Tareas de ampliación para el alumnado que muestre un interés mayor en algún tema en particular.
  - Tareas de refuerzo para el alumnado que requiera una Adaptación No Significativa. Versarán sobre los contenidos y objetivos mínimos de la unidad y servirán de base para el estudio.
  - Fichas de estudio y trabajo para el alumnado con Adaptación Significativa.
- ✓ Agrupar a los alumnos de distintas formas en el aula, de manera que el trabajo se haga individualmente o en pequeños grupos heterogéneos, utilizando los espacios de modo creativo y de modo que se favorezca la participación.



**En relación con la evaluación**

- ✓ Establecer la evaluación inicial, como práctica habitual al principio de curso.
- ✓ Tener en cuenta las actividades de evaluación sumativa, teniendo una gradación de las actividades, que establezca una diferenciación entre los diversos niveles de adquisición de los contenidos del área.
- ✓ Proponer unos objetivos diferenciados según las posibilidades reales de desarrollo del alumno: En la programación didáctica de 1º y 2º ESO, como se verá más adelante, se señalarán los objetivos mínimos exigibles, los contenidos mínimos, la metodología y los principales criterios de evaluación y calificación.
- ✓ En las Adaptaciones No Significativas las preguntas de los exámenes serán extraídas de las fichas de actividades.
- ✓ En las Adaptaciones Significativas el examen contará como un ejercicio más.



## **10. EDUCACIÓN EN VALORES**

Desde el área de Música se pretende inculcar en el alumnado la asunción de valores que faciliten la convivencia en una sociedad plural y democrática y con unos hábitos de vida saludables. En este sentido, durante el desarrollo de los contenidos estrictamente musicales, se va a educar en los siguientes ámbitos:

### **Educación para la salud y educación sexual**

La actividad vocal, instrumental y motriz ayuda de forma natural a mejorar funciones orgánicas como la respiración, el control y el dominio corporal. Los ejercicios psicomotores, así como todo lo relacionado con el ritmo, desarrollan las funciones generales de control neurológico y favorecen la armonización y sincronización motora.

La música ayuda a entender las diferencias en la formación y desarrollo de las voces masculina y femenina durante la pubertad y permite la consideración de diversos planteamientos relacionados con la salud vocal.

### **Educación para la igualdad de oportunidades**

La práctica de la música en el aula proporciona una excelente oportunidad para favorecer el respeto mutuo entre los sexos apreciando al mismo tiempo sus diferencias. Las coreografías, la danza, el canto y la práctica instrumental se convierten en elementos integradores e igualadores de convivencia y de trabajo en equipo con el soporte del mundo sonoro musical.

Se explicará el rol de la mujer, generalmente relegado a lo largo de la historia de la música y se corregirá toda actitud que tenga un trasfondo sexista.

### **Educación del consumidor**

En la vida diaria nos encontramos con el qué comprar, cómo y cuándo. La educación musical puede servir para crear criterios de selección respecto a las



**Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

adquisiciones de grabaciones, instrumentos y asistencia a espectáculos. Se ayudará así al alumno a tomar conciencia del hecho comercial y controlarlo desde las propias opiniones y gustos.

**Educación ambiental**

La fuerte invasión sonora que produce nuestro entorno hace necesaria una toma de conciencia de la misma que evite las repercusiones negativas del abuso sonoro. El respeto al espacio sonoro de los demás y el uso correcto de las fuentes de sonido proporcionan un ámbito de trabajo muy necesario en el aula.

**Educación para la convivencia**

El área de música permite plantear actitudes basadas en el respeto a los gustos musicales de los demás, además de darnos la oportunidad de presentar y respetar opiniones de todo tipo en debates relacionados con el hecho musical y participar en actividades que nos permitan ejercitar las normas de una convivencia democrática, el respeto a los demás, el uso de un lenguaje no sexista, la solidaridad, el buen uso del material escolar, etc.

**Educación para la paz**

La música se ha convertido en un vínculo internacional entre las generaciones y países. La comprensión de las culturas ajenas a través de la audición, la práctica musical y la danza, así como el análisis de las distintas funciones sociales de la música en cada cultura proporciona los criterios necesarios para comprender mejor a los demás y de ese modo a nosotros mismos, abriendo así canales de comunicación que nos acerquen a los otros pueblos.

**Educación vial**

Los problemas de contaminación sonora y las distracciones que pueden tener su origen en el uso inadecuado de la música mientras circulamos, ya sea como



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación didáctica de Música**

### **Departamento de Música**

Primer Ciclo de ESO

Curso 2018/19

peatones o como conductores, el uso inadecuado de auriculares, etc., pueden ser tratados en relación con los contenidos del área.



## **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El alumnado del primer ciclo de ESO podrán realizar las siguientes actividades complementarias:

- MUS001: Concierto didáctico a determinar, dentro del programa municipal del Ayuntamiento de Málaga.

MUS002: Concierto didáctico programado por La Caja Blanca.



## **Programación didáctica de Música 2º de E.S.O.**

### **1. OBJETIVOS**

#### **1.1. OBJETIVOS DE 2º E.S.O.**

1. Identificar los conceptos de silencio, sonido, ruido y contaminación acústica.
2. Conocer el fenómeno de la contaminación acústica, sus repercusiones para la salud y proponer actitudes y hábitos de vida para evitarla.
3. Comprender la cualidad sonora de la altura: agudo y grave. Discriminación auditiva.
4. Conocer la expresión musical de la altura del sonido: las notas. Saber leer y escribir las notas en clave de Sol.
5. Asimilar las partes principales del aparato fonador y desarrollar hábitos para evitar enfermedades vocales.
6. Conocer la muda de la voz.
7. Conocer el nombre de los especialistas dedicados a la cura de la voz.
8. Comprender la cualidad sonora de la duración: largo y corto y su expresión musical: asimilando perfectamente el nombre, la representación gráfica (el dibujo) y el valor o duración (número de pulsos) de las figuras y silencios.
9. Comprender el significado del quebrado indicador de compás y ser capaz de realizar ejercicios de lectura o de completar compases.
10. Clasificar los instrumentos en familias y subfamilias: cuerda pulsada, cuerda frotada y cuerda percutida; viento- madera y viento-metal; de percusión con membrana o membranófonos o tambores y de percusión sin membrana o idiófonos.
11. Identificar visual y auditivamente los principales instrumentos de la orquesta.
12. Conocer como se distribuyen las familias instrumentales en la orquesta, la función del director y del concertino.



**Departamento de Música**

**2º E.S.O.**

Curso 2018/19

13. Conocer los instrumentos y la función de la música en la Prehistoria, en el Egipto milenario y en la Antigüedad Clásica.
14. Conocer los tipos de teatros y su evolución arquitectónica gracias a la música.
15. Conocer la cualidad sonora de la intensidad y su expresión musical: los matices de intensidad. Usarlos e interpretarlos con corrección.
16. Conocer las principales características, repertorio e instrumentos de la música en la Edad Media y en el Renacimiento y escuchar y analizar música de esta época.
17. Clasificar las voces femeninas y masculinas. Reconocer auditivamente los tipos.
18. Conocer agrupaciones instrumentales diferentes a la orquesta.
19. Conocer los principales instrumentos folclóricos del mundo. Reconocer instrumentos por continentes, con fotografías y audiciones.
20. Conocer las características, el repertorio y los principales autores de la música del Barroco y del Clasicismo, y escuchar y analizar música de estas épocas.
21. Conocer las características principales, el repertorio y los principales compositores de la música del Romanticismo y escuchar y analizar música de esa época.



Departamento de Música

2º E.S.O.

Curso 2018/19

22. Conocer la existencia de distintos estilos musicales a lo largo del siglo XX y reconocer sus características, funciones y repertorio. **1.2. OBJETIVOS MÍNIMOS**

**EXIGIBLES: Adaptación No Significativa.**

1. Conocer los conceptos de sonido, ruido y contaminación acústica.
2. Comprender la cualidad sonora de la altura: agudo y grave, y su expresión musical: las notas. Saber leerlas y escribirlas en clave de Sol.
3. Reconocer el nombre de algunos órganos que intervienen en la producción de la voz y conocer el fenómeno la muda de la voz.
4. Comprender la cualidad sonora de la duración: largo y corto y su expresión musical: las figuras y los silencios.
5. Realizar ejercicios de completar compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
6. Clasificar los instrumentos de la orquesta en familias e identificar visualmente -los principales instrumentos de la orquesta.
7. Conocer la función de la música en la Prehistoria y en la Antigüedad.
8. Conocer la cualidad sonora de la intensidad y su expresión musical: los matices. Reconocer los principales matices de intensidad: *f (forte)*, *p (piano)*, *ff (fortissimo)*, *pp (pianissimo)*, *mf (mezzo forte)*, *cresc. (crescendo)* y *dim. (diminuendo)*.
9. Conocer la noción de *tempo* (velocidad) y los principales términos de indicación de velocidad.
10. Conocer al menos dos características de la música en distintos periodos: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.
11. Clasificar las voces femeninas y masculinas.
12. Conocer visualmente algunos instrumentos folclóricos del mundo.
13. Conocer la diferencia entre las distintas tipologías de danza.



### **1.3. OBJETIVOS PARA UNA ADAPTACIÓN SIGNIFICATIVA**

1. Conocer los conceptos de sonido, ruido y contaminación acústica.
2. Escuchar con atención y respeto las audiciones musicales con independencia de su gusto estético.
3. Interpretar piezas vocales sencillas.
4. Identificar el nombre de algunos órganos del aparato fonador.
5. Conocer cuestiones básicas sobre la voz: concepto de muda, hábitos saludables para cuidarla.
6. Reconocer las familias instrumentales.
7. Identificar algunos instrumentos de la orquesta (violín, flauta travesera, trompeta, timbal, etc)
8. Identificar algunos instrumentos populares: castañuelas, pandero, tambor.
9. Reconocer las principales agrupaciones instrumentales: banda, grupo de rock, orquesta: Reconoce las notas musicales.
10. Distinguir las figuras musicales y los silencios y conoce su duración.
11. Conocer distintos tipos de bailes y danzas.
12. Valorar la función de la música en el cine y en la televisión.



## 2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencias Clave	MÚSICA 1º ESO. Bloques de contenido / unidades / actividades propuestas	Contribución Código numérico
C.C. 1 Comunicación lingüística	<p>Bloque 3. Contextos musicales. Presente en todas las unidades del libro en la sección “La música en contexto”, así como en la parte teórica de las secciones del libro “Lenguaje musical” e “Interpretación y creación”.</p> <p>Esta competencia básica se trabaja específicamente en las unidades 1, 2 y 6.</p> <p><b>Actividades propuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extraer las ideas fundamentales de las secciones <i>Lenguaje musical</i>, <i>Interpretación y creación</i> y <i>La música en contexto</i>.</li> <li>- Realizar las actividades del final de cada unidad (“Evaluación”) correspondientes a las secciones <i>El mundo de la música</i>, <i>Interpretación y creación</i> y <i>La música en contexto</i>.</li> </ul>	3
C.C. 2 Competencia Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología y competencias básicas en	<p>Bloque 1. Interpretación y creación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Lenguaje musical</i>: unidades 2, 4 y 5. <ul style="list-style-type: none"> <li>- “El compás y el ritmo”.</li> <li>- “La tonalidad”</li> <li>- “Formas musicales: binaria, ternaria, rondó y canción.</li> </ul> </li> </ul> <p>Bloque 4. Música y tecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad 6. Sistemas de grabación y reproducción sonora.</li> </ul> <p><b>Actividades propuestas:</b></p>	3



## Departamento de Música

2º E.S.O.

Curso 2018/19

ciencias y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de las piezas o fragmentos propuestos en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje musical: unidades 2, 3 y 6.</li> <li>• <i>Interpretación y creación: voz</i>: unidades 2, 3, 4, 5 y 6.</li> <li>• <i>Interpretación y creación: instrumentos</i>. unidades 3 y 4.</li> <li>• Repertorio vocal agregado en el anexo (<i>página 84</i>)</li> <li>• Repertorio instrumental: <i>Anexo (pág. 85 ss.)</i></li> </ul> </li> <li>- Realización de las actividades del final de la unidad (“Evaluación”) de la sección <i>Lenguaje musical</i> de las unidades 2, 4 y 5.</li> <li>- Interpretación de las piezas</li> <li>- Elaboración sobre papel de escalas mayores y menores.</li> <li>- Análisis de intervalos.</li> </ul>	
C.C. 3 Competencia digital	<p>Bloque 3. Contextos musicales</p> <p>Contexto musical: unidad 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sección <i>El mundo de la música</i>: instrumentos de grabación y reproducción del sonido.</li> <li>- Sección <i>La música en contexto</i>: Música para el cine, la televisión y la publicidad.</li> <li>- Sección <i>Nuestro debate / una curiosidad</i>: “Internet se apodera también de la música en directo”.</li> </ul>	2
C.C. 4 Aprender a aprender	<p>Bloque 1. Interpretación y creación.</p> <p>Bloque 2. Escucha</p> <p>Bloque 3. Contextos musicales.</p>	3



## Departamento de Música

2º E.S.O.

Curso 2018/19

	<p>Se trabaja específicamente en la sección de <i>Lenguaje musical</i> de las unidades 2, 4, 5 y 6, así como en las interpretaciones.</p> <p><b>Actividades propuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Audiciones en las que se exija una escucha activa para identificar un elemento o característica musical.</li> <li>- Aplicación de la teoría en actividades de relacionar conceptos.</li> <li>- Actividades de síntesis.</li> </ul>	
C.C. 5 Competencias sociales y cívicas	<p>Bloque 3. Contextos musicales: unidades 1, 3 y 4.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>“Ruido, sonido, música, silencio y contaminación acústica”</b> (Sección <i>El mundo de la música</i>, unidad 1)</li> <li>- <b>“El aparato fonador”</b> (Sección <i>Interpretación y creación: voz</i>, unidad 1)</li> <li>- <b>“Tipos de voces”</b> (Sección <i>Interpretación y creación: voz</i>, unidad 3)</li> <li>- <b>“Voces especiales”</b> (Sección <i>Interpretación y creación: voz</i>, unidad 4)</li> </ul> <p><b>Actividades propuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades del final de la unidad relacionadas con las secciones antes mencionadas.</li> <li>- Trabajos de investigación propuestos en las actividades de ampliación (Ver programación de aula).</li> <li>- Debates.</li> </ul> <p><b>Actividades propuestas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajos de investigación por internet.</li> <li>- Elaboración de presentaciones en Power Point</li> </ul>	2



## Departamento de Música

2º E.S.O.

Curso 2018/19

	para la pizarra digital.	
C.C. 6 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Bloque 1. Interpretación y creación.	3
	<b>Actividades propuestas:</b> - Unidad 1. Taller de instrumentos caseros (sección <i>Interpretación y creación / instrumentos</i> ): elaboración de unas maracas o unos bongós. - Unidad 6. Técnicas de grabación de la voz (sección <i>Interpretación y creación / voz</i> ): actividad de sonorización de una secuencia de imágenes. - Actividades de investigación en Internet.	
C.C. 7 Conciencia y expresiones culturales	Bloque 1. Interpretación y creación	2
	Bloque 2. Escucha Bloque 3. Contextos musicales: - Unidad 2, sección <i>El mundo de la música</i> : Música ritual o religiosa, para acompañar nuestra vida, representativa, para los medios de comunicación y el ocio. - Unidad 3, sección <i>Interpretación y creación: instrumentos</i> . Otras agrupaciones instrumentales. - Unidad 4, sección <i>Interpretación y creación: instrumentos</i> . Los instrumentos del mundo. - Unidad 5, sección <i>El mundo de la música</i> : Danzas históricas, ballet clásico, danza contemporánea, etc. - Unidad 5, sección <i>La música en contexto</i> : La música popular.	
	<b>Actividades propuestas:</b> - Audiciones en riguroso silencio de obras musicales. - Interpretaciones individuales o colectivas	



**Departamento de Música**

**2º E.S.O.**

Curso 2018/19

	respetando las normas de concertación. - Creación de ritmos. - Debates. - Actividades de refuerzo y/o ampliación relacionados con los contenidos detallados más arriba.	
--	--	--

Contribución código numérico:

Nivel 1. Incide escasamente en esta competencia básica.

Nivel 2. Incide en algunos aspectos de esta competencia básica.

Nivel 3. Desarrolla bastantes aspectos de esta competencia básica.

Nivel 4. Desarrolla muchos de los aspectos destacados de esta competencia básica.

Nivel 5. Se relaciona directamente con la materia.



### **3. CONTENIDOS**

#### **3.1. CONTENIDOS DE 2º E.S.O.**

1. Sonido, ruido y contaminación acústica.
2. Las cualidades del sonido: la altura y su expresión musical: las notas. Los ultrasonidos y los infrasonidos. El diapason.
3. El aparato fonador. Muda de la voz. Principales problemas de la voz. Profesionales dedicados al cuidado de la voz.
4. El origen de los instrumentos.
5. La música en la Prehistoria: función e instrumentos.
6. La música en el antiguo Egipto: función e instrumentos.
7. La música en la Antigüedad Clásica: función, notación e instrumentos.
8. La música representativa.
9. Figuras, silencios, signos de prolongación y compases.
10. La voz infantil.
11. Los instrumentos de la orquesta.
12. La música en la Edad Media: características, repertorio y audiciones.
13. La música en el Renacimiento: características, repertorio y audiciones.
14. Teatro clásico, teatro al “estilo italiano”, teatro al “estilo alemán” y espacios al aire libre.
15. Las cualidades del sonido: la intensidad (los matices) y el timbre.
16. El carácter y la velocidad.
17. Tipos de voces femeninas y masculinas.
18. Agrupaciones instrumentales: banda, banda de jazz, grupo pop-rock y tuna.
19. Tipos de voces femeninas y masculina.
20. La música en el Barroco: características, repertorio, autores y audiciones.
21. La música en el Clasicismo: características, repertorio, autores y audiciones.
22. La tonalidad.



**Departamento de Música**

**2º E.S.O.**

Curso 2018/19

23. Voces especiales: el castrado, el contratenor, voces de doblaje.
24. La música folclórica: concepto e instrumentos.
25. La música en el Romanticismo: características, repertorio, autores y audiciones.
26. La música nacionalista: características, repertorio, autores y audiciones.
27. Danzas históricas, ballet clásico, danza contemporánea, bailes tradicionales, danzas exóticas, bailes de salón, baile moderno.
28. Formas musicales: forma binaria, ternaria, formas rondó y canción.
29. Una voz para cada tipo de música: voces naturales, voces con micrófono.
30. Instrumentos mecánicos, pedagógicos y juguetes musicales.
31. La música en el siglo XX: principales movimientos y corrientes musicales: características, repertorio y audiciones.
32. La música grabada.
33. Principios de composición.
34. Figuras especiales: la síncopa, las notas a contratiempo y el tresillo.
35. Técnicas de grabación de la voz. Aparatos y medios.
36. Instrumentos electrónicos y curiosos.
37. Música para el cine. Música para la televisión y la publicidad.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

**3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS: Adaptación No Significativa**

1. Sonido, ruido y contaminación acústica.
2. Las cualidades del sonido: la altura y su expresión musical: las notas.
3. El aparato fonador. Muda de la voz.
4. La función de la música en la Prehistoria y en la Antigüedad.
5. Figuras, silencios y compases.
6. Los instrumentos de la orquesta.
7. La música en la Edad Media y en el Renacimiento (características y audiciones).
8. Los matices de intensidad y los términos de *tempo* o velocidad.
9. Tipos de voces: femeninas (soprano, mezzosoprano y contralto) y masculinas (tenor, barítono y bajo)
10. La música en el Barroco y en el Clasicismo (características y audiciones).
11. La música folclórica: los instrumentos del mundo.
12. La música en el Romanticismo (características y audiciones).
13. Tipos de danzas y bailes: danzas históricas, exóticas, bailes tradicionales, ballet clásico, danza contemporánea, bailes de salón y baile moderno.
14. La música culta en el siglo XX: principales corrientes musicales: características y audiciones.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

**3.3. CONTENIDOS PARA UNA ADAPTACIÓN SIGNIFICATIVA**

1. Sonido, ruido y contaminación acústica.
2. El aparato fonador: principales órganos.
3. La muda de la voz.
4. Hábitos saludables para el cuidado de la voz.
5. Las familias instrumentales: instrumentos de cuerda, de viento, de percusión, eléctricos.
6. Los instrumentos de la orquesta.
7. Instrumentos populares.
8. Agrupaciones instrumentales: banda, grupo de rock, orquesta: Reconoce las notas musicales.
10. Los signos musicales relacionados con la duración del sonido: figuras y silencios.
11. Tipos de bailes y danzas.
12. Función de la música en el cine y en la televisión.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES PARA EL CENTRO:**

1. Asiste regular y puntualmente a clase
2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase.
3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares.
5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
6. Utiliza las técnicas de trabajo intelectual básicas propias de cada materia.
7. Cumple las normas de convivencia del centro.
8. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros/as.
9. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos.
10. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir.
11. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.
12. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.
13. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible.
14. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios.
15. Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as.
16. Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas.
17. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

18. Se expresa oralmente y por escrito de forma ordenada y clara.
19. Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario.
20. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.
21. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.
22. Presenta la información de manera inteligible y ordenada.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

De estos criterios pondremos especial hincapié en ocho criterios actitudinales: el 1, 2, 3, 5, 7, 8, 10 y 15, y en 4 criterios procedimentales: el 16, 17, 18 y 19. **4.2.**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROPIOS DE LA MATERIA DE MÚSICA**

1. Identifica sonido, silencio, ruido y contaminación acústica y describe los parámetros del sonido.
2. Discrimina auditivamente la altura de un sonido. Define diapasón y frecuencia.
3. Lee y escribe notas en clave de sol.
4. Cita las partes del aparato fonador.
5. Participa en los ejercicios de práctica vocal y/o instrumental, respetando las posibilidades de expresión de todos los compañeros/as y manteniendo una actitud de colaboración activa.
6. Explica el origen de las familias de instrumentos y su clasificación.
7. Escucha en silencio las audiciones.
8. Reconoce auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula.
9. Muestra interés por ampliar y diversificar los gustos personales y el repertorio.
10. Escribe figuras y silencios en compás de 4/4. Completar compases.
11. Interpreta con la voz o un instrumento, de forma individual y/o en grupo, el repertorio propuesto por el/la docente.
12. Conoce visual y auditivamente los nombres de los principales instrumentos.
13. Identifica y clasifica los instrumentos de la orquesta en familias.
14. Explica las características de la música en la Edad Media y el Renacimiento.
15. Reconoce auditivamente y determina la época (Edad Media o Renacimiento) a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula.
16. Explica con la terminología adecuada los diferentes tipos de teatros.
17. Conoce y usa los matices de intensidad para explicar una audición o leer una partitura.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

18. Identifica y reconoce el carácter y la velocidad de una obra. Utiliza la terminología específica.
19. Reconoce auditivamente y determinar la época (Barroco o Clasicismo) a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula.
20. Clasifica auditivamente los diferentes tipos de voces femeninas y masculinas.
21. Relaciona agrupaciones musicales con su repertorio, en imagen y audiciones.
22. Explica las características de la música europea y andaluza en el Barroco y el Clasicismo.
23. Reconoce auditivamente y determinar la época (Barroco o Clasicismo) a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula.
24. Analiza diferentes fragmentos musicales de obras previamente trabajadas en el aula.
25. Escribe escalas, describir tonos y semitonos y analizar la tonalidad de un fragmento.
26. Conoce el nombre de los principales instrumentos folclóricos del mundo y el continente al que pertenecen.
27. Explica las características de la música europea y andaluza del Romanticismo y el Nacionalismo.
28. Reconoce auditivamente y determinar la época (Romanticismo o Nacionalismo) a la que pertenecen las obras musicales escuchadas en el aula.
29. Diferencia la danza culta de la popular: requisitos, repertorio y tipos de danzas.
30. Define, diferencia y asocia con su época los diferentes tipos de danzas: histórica, clásica, contemporánea, tradicional, exótica, de salón y moderna.
31. Analiza la forma musical de una obra: en partitura y con/sin ayuda de audición.
32. Explora las posibilidades técnicas de las voces sin y con micrófono y conoce su repertorio propio.
33. Explica las características de la música del siglo XX (vanguardia y popular urbana). Reconoce auditivamente los diferentes estilos.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

## **Programación de aula**

### **Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17



### **4.3. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Adaptación No Significativa**

#### **A) ACTITUDINALES**

##### **A1. Principales criterios comunes del Centro de carácter actitudinal:**

- Asiste regular y puntualmente a clase
- Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase.
- Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos.
- Cumple las normas de convivencia del centro.
- Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros/as.
- Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir.
- Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as.

##### **A2. Principales criterios actitudinales específicos de la asignatura:**

- Participa en los ejercicios de práctica vocal y/o instrumental, respetando las posibilidades de expresión de todos los compañeros/as y manteniendo una actitud de colaboración activa.
- Escucha en silencio las audiciones.

#### **B) PROCEDIMENTALES**

##### **B1. Principales criterios comunes del Centro de carácter procedimental:**

- Escribe con un uso correcto de la ortografía y de la gramática textos con finalidades comunicativas diversas.
- Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

- Se expresa oralmente y por escrito de forma ordenada y clara.
- Comprende lo que lee y escucha distinguiendo lo esencial de lo secundario.

**B2. Principales criterios procedimentales específicos de la asignatura:**

- Lee y escribe notas en clave de sol.
- Reconoce auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula.
- Escribe figuras y silencios en compases simples de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Interpreta con la voz o un instrumento, de forma individual y/o en grupo, el repertorio propuesto por el/la docente.
- Usa los matices de intensidad y los términos de velocidad.
- Realiza las actividades de síntesis y comprensión de cada unidad.

**c) CONCEPTUALES**

Los principales criterios conceptuales son los correspondientes a los objetivos mínimos exigibles:

1. Diferencia sonido de ruido y definir contaminación acústica.
2. Define la altura del sonido e indica su expresión musical: las notas.
3. Reconoce el nombre de algunos órganos que intervienen en la producción de la voz y explica en qué consiste el fenómeno la muda de la voz.
4. Define la cualidad sonora de la duración. Detalla las figuras y silencios.
5. Clasifica los instrumentos de la orquesta en familias y diferencia los principales instrumentos.
6. Explica la función de la música en la Prehistoria y en la Antigüedad.
7. Memoriza los principales matices de intensidad: *f (forte)*, *p (piano)*, *ff (fortissimo)*, *pp (pianissimo)*, *mf (mezzo forte)*, *cresc. (crescendo)* y *dim. (diminuendo)*.
8. Conoce la noción de *tempo* (velocidad) y distingue los principales términos de indicación de velocidad.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

9. Detalla al menos dos características de la música en distintos periodos: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.
10. Clasifica las voces femeninas y masculinas.
11. Nombra algunos instrumentos folclóricos del mundo.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

**4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LAS ADAPTACIONES SIGNIFICATIVAS**

1. Respetar las normas básicas de convivencia del Centro.
2. Realizar las tareas para casa en el plazo estipulado.
3. Conocer el concepto de sonido y la diferencia de ruido.
4. Saber con qué nombre se conoce el exceso de ruido.
5. Escuchar con atención y respeto las audiciones musicales con independencia de su gusto estético.
6. Interpretar piezas vocales sencillas.
7. Identificar el nombre de algunos órganos del aparato fonador.
8. Saber qué es la muda de la voz.
9. Conocer los hábitos para cuidar la voz.
10. Reconocer visualmente las familias instrumentales.
11. Relacionar instrumentos de la naturaleza con la correspondiente familia instrumental.
12. Identificar algunos instrumentos de la orquesta.
13. Identificar algunos instrumentos populares.
14. Reconocer las principales agrupaciones instrumentales: banda, grupo de rock, orquesta: Reconocer las notas musicales.
15. Distinguir las figuras musicales y los silencios y conocer su duración.
16. Conocer distintos tipos de bailes y danzas.
17. Valorar la función de la música en el cine y en la televisión.



#### **4.5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En cuanto a los procedimientos de evaluación, contabilizarán el 50% y el 50% los conceptuales.

En el caso de las Adaptaciones Significativas primarán los contenidos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales. La proporción será 75% y 25% respectivamente.

El alumnado de altas capacidades se le valorará además la elaboración de pequeños trabajos de investigación, que expondrá al grupo.

Como instrumentos de evaluación se utilizará el Cuaderno del Profesor (resultado de las actividades y exámenes del alumno), el Cuaderno del alumno (presentación de las actividades) y el “Evalúa” (programa que controla las faltas de asistencia no justificadas y partes de disciplina del alumno).

Se realizarán actividades y exámenes de recuperación, después de cada una de las evaluaciones.



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

**5. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN para la familia del alumnado**

A petición del Departamento de Orientación, se ha elaborado la siguiente guía para poder ser facilitado a los padres y madres en la primera reunión de tutoría.

**ORIENTACIONES DIDÁCTICAS (GUÍA)**

El libro consta de 9 unidades. Se impartirán 3 por trimestre.

El/la alumno/a deberá resumir cada unidad y realizar las actividades que vienen al final, así como todas aquellas tareas de refuerzo o ampliación que el/la docente copie en la pizarra o facilite mediante fotocopia.

Antes de realizar las actividades es imprescindible haber hecho una lectura comprensiva y un esquema o resumen, ya que el sentido de éstas es reforzar lo que previamente se ha trabajado.

Es importante que se habitúe a utilizar el diccionario como instrumento de consulta.

El alumno/a deberá realizar las tareas en el plazo encomendado por el/la docente, de lo contrario no aprovechará las explicaciones diarias ni podrá consultar las dudas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se realizará de uno a dos exámenes por trimestre La recuperación de todo el trimestre se realizará al principio del trimestre siguiente.

-Los conceptos (exámenes y preguntas de clase) supondrán el 60% de la nota.

-Los procedimientos (tareas para casa y ejercicios prácticos en clase) puntuarán un 20%. Se valorará positivamente la limpieza del cuaderno y la buena caligrafía.

-La actitud supondrá un 20%. En este apartado se incluye la asistencia habitual a clase, la puntualidad, la presencia del material didáctico, la realización de las



**Departamento de Música**

2º ESO

Curso 2016/17

tareas en el plazo encomendado, el respeto a profesores/as y compañeros/as, el cuidado de los recursos e instalaciones del centro y el seguimiento de las normas básicas de clase, como mantenerse en el sitio, levantar la mano para hablar, dirigirse con educación a los demás, no comer, no tirar papeles y no utilizar el móvil.

Observaciones:

En las pruebas escritas cada falta de ortografía se valorará como un -0,10.

En el caso del alumnado de curso bilingüe, la destreza del inglés podrá suponer un incremento de la nota en un 10%.